

INFORME DE COTIZACIONES RECEPCIONADAS

32.-1

En Fusagasugá, siendo las 03:00 p.m. del día 26 de agosto de 2021, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

No. Proceso	F-CD-207
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT PARA EL SEGUNDO PERIORDO ACADÉMICO

En Fusagasugá, siendo las 03:00 p.m. del día 26 de agosto de 2021, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	VALOR OFERTADO	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
MIGUEL ANTONIO GARCÍA	\$ 15.069.140	26 de agosto de 2021 a la 2:10 p.m.	1

Evidencia:

De: m>

Enviado: jueves, 26 de agosto de 2021 2:10 p. m.

Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Cotización F-CD-207

22 archivos adjuntos (5 MB)

3. CARTA NO LIBRETA MILITAR.pdf; 1.1. PROPUESTA RESTAURANTE.pdf; 4. ANTECEDENTES - POLICIA NACIONAL.pdf; 1.2. ABSr125 - RESTAURANTE.pdf; 2. CEDULA MIGUEL GARCIA.pdf; 5. PROCURADURIA.pdf; 6. CONTRALORIA.pdf; 7. MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf; 8. RUT.pdf; 9. CAMARA DE COMERCIO.pdf; 10. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JULIO.pdf; 12. CARTA COMPROMISO CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD SANITARIA.pdf; 11. CARTA DECLARACION PERSONA NATURAL.pdf; ANEXO 2. CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf; ANEXO 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA.pdf; ANEXO 4. CARTA COMPROMISO CONTRATISTA.pdf; ANEXO 5. COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf; ANEXO 6. COMPROMISO CUMPLIMIENTO SG-SST.pdf; ANEXO 3. AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS.pdf; CARNET DE MANIPULACION DE ALIMENTOS.pdf; PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.pdf; Z. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf;

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo a lo establecidas en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**

Elaboró: Jung Suh Melo Prieto.
Oficina de Compras

32.1.4-46.13